

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
PAY ATTENTION CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes marzo del 2018, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle de los Naranjos y avenida de las Américas de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **PAY ATTENTION CIA LTDA** ; el Licenciado Juan Bernardo Moreno Vega, propietario de 160 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 40%; y, el Señor Juan Pablo Vega Morejon, propietaria de 240 acciones de US\$1 cada una, equivalente al 60%; al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente, Bernardo Moreno Vega solicita y pide al Gerente Juan Pablo Vega Morejon, que verifique el quórum, estableciéndose que está presente y representado el 100% del capital consistente en 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2017.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente quien da un detalle sobre las actividades realizadas durante el año 2017, explicando las fuentes principales de ingresos, así como también las expectativas de la compañías para el año 2018.

- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2017:** A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017, dándose a conocer que el total de ingresos durante el año fue de \$0.00 mientras que los gastos ascendieron a \$0.00 lo cual incluye el pago de utilidades a los trabajadores y el valor del impuesto a la renta, las utilidades para el ejercicio 2017 fueron de \$0,00. Luego de presentado el detalle de los balances, la Junta General los aprueba sin ningún cambio.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16H00.



Juan Bernardo Moreno Vega
Presidente.



Juan Pablo Vega Morejon
Gerente General- Secretario